

Abril 16 de 2021

## **Continúa CEE con aprobación de sustituciones de candidaturas**

Prosiguiendo con la aprobación de sustituciones de candidaturas de las diferentes entidades políticas, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral aprobó reemplazos en diferentes fórmulas de Diputaciones Locales al Partido del Trabajo (PT), la coalición Juntos Haremos Historia en Nuevo León (JHHNL), y al partido Fuerza por México (FXM), en Sesión Extraordinaria este 16 de abril.

Para el PT, el organismo validó el registro de Penélope Guadalupe Reyna Jiménez la diputación suplente del Distrito 14.

Con relación a la coalición JHHNL, la CEE acreditó el registro por sustitución de Daniela Escalante Galindo postulada para integrar el cargo a la diputación suplente del Distrito 26.

Asimismo, el órgano electoral avaló el registro de Pedro Gerardo Ortiz Moreno para la diputación suplente del Distrito 12; y de Melissa Judith Banda Benítez para la diputación propietaria del Distrito 14; ambas personas postuladas por FXM.